

15

Ayuntamiento de Mahón

AÑO 1910

NEGOCIADO

Instrucción pública.

OBJETO

Comunicando á D. Juan Socías Bennasar, Maestro de la Escuela pública de niños de San Clemente, el acuerdo tomado por la Junta local de 1ª enseñanza, en sesión de 5 Octubre del año actual, consignando en acta un voto de gracias á favor de dicho Maestro por las Memorias presentadas de los Paseos escolares verificados el curso último redactadas por los niños de dicha Escuela.



AJUNTAMENT DE MAÓ

D. Juan Locias Demasas, Maes-
tro de la Escuela pública elemental de
S. Clemente.

Mañana 6 Octubre 1910.

Inst.ª p.ª
N.º 802

802

Esta Junta local de 1.
enseñanza en sesión celebrada
ayer, hizo un detenido estu-
dio de las Memorias redactadas
por los niños de la escuela su-
su acertada dirección dando a
conocer las observaciones hechas
durante los pocos escolares re-
visados el curso último. La
Junta estimando de gran impor-
tancia práctica para la cultu-
ra e instrucción las Memorias de
que se trata redactadas por sus
pequeños autores, acordó haber vis-



AJUNTAMENT DE MAÓ

to con especial agrado dichos
trabajos verificados bajo la
direccion de V. congnando
en acta un caluroso voto de
gracias a su favor por el celo
e inteligencia que viene des-
plegando en pro de la ense-
ñanza de los niños de su
Escuela.

Lo que tengo especial gusto
en trasladar a V. para su co-
nocimiento, satisfaccion y
efectos.

Dios etc. = //

J. J. S. S. S.



AJUNTAMENT DE MAÓ

15

Ayuntamiento de Mahón

AÑO 1910

NEGOCIADO

Instrucción pública.

OBJETO

Comunicando á D. Juan Socías Bennasar, Maestro de la Escuela pública de niños de San Clemente, el acuerdo tomado por la Junta local de 1ª enseñanza, en sesión de 5 Octubre del año actual, consignando en acta un voto de gracias á favor de dicho Maestro por las Memorias presentadas de los Paseos escolares verificados el curso último redactadas por los niños de dicha Escuela.



AJUNTAMENT DE MAÓ

D. Juan Locias Demasas, Maes-
tro de la Escuela pública elemental de
S. Clemente.

Mañana 6 Octubre 1910.

Inst.ª p.ª
N.º 802

802

Esta Junta local de 1.
enseñanza en sesión celebrada
ayer, hizo un detenido estu-
dio de las Memorias redactadas
por los niños de la escuela su-
re la acertada dirección dando a
conocer las observaciones hechas
durante los pocos escolares re-
visados el curso último. La
Junta estimando de gran impor-
tancia práctica para la cultu-
ra e instrucción las Memorias de
que se trata redactadas por sus
pequeños autores, acordó haber vis-



AJUNTAMENT DE MAÓ

to con especial agrado dichos
trabajos verificados bajo la
direccion de V. congnando
en acta un caluroso voto de
gracias a su favor por el celo
e inteligencia que viene des-
plegando en pro de la ense-
ñanza de los niños de su
municipio.

Lo que tengo especial gusto
en trasladar a V. para su co-
nocimiento, satisfaccion y
efectos.

Dios etc. = //

J. J. S. S. S.



AJUNTAMENT DE MAÓ